



ORIGINAL

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 28 de diciembre de 2021.

ORDEN No.: OC/LG/0601/001/2022

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

MARIA ESTELA ORTIZ ASCENCIO

1414-281094-101-6

LÍNEA:

0601 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO MENSUAL (CON IVA)	PRECIO DE SEIS MESES HASTA POR UN MONTO (CON IVA)
1	90120000	54501	1	SERVICIO	SERVICIO PROFESIONAL DE TÉCNICO EN LABORATORIO CLÍNICO PARA LA TOMA DE PRUEBAS COVID-19. CONTACTO: DRA. KENIA REYES, TEL: 7497-5405.	NO APLICA	\$ 650.00	\$ 3,900.00

HASTA POR UN MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 3,900.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRES MIL NOVECIENTOS 00/100 DÓLARES.

ORIGINAL

JUSTIFICACIÓN: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE SIETE TÉCNICOS EN LABORATORIO CLÍNICO PARA LA TOMA DE PRUEBAS COVID-19, COMO APOYO INTERINSTITUCIONAL SIENDO MINSAL PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA QUE CONFORMA EL INJUVE, EN EL APOYO EN LA CONTENCIÓN DE LA PANDEMIA COVID-19

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0601/007/2022 (20-12-2021)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/001/2022

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * LA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ: DE SEIS MESES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * EL LUGAR DE PRESENTACIÓN DEL SERVICIO SERA: PRUEBA DE TOMAS PCR COVID-19 A NIVEL NACIONAL, LA ENTREGA DE LOS INFORMES SERÁ EN HOSPITAL EL SALVADOR - SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

DESIGNADO APNJ (DA)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI